

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.752

Viernes 30 de octubre de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-1

Las Doctrinas de las Señoras

Veinticinco años ha cumplido la obra que llamamos «Las Doctrinas de las señoras en Burgos». Contemplemos un poco desde esta altura el panorama que nos ofrece el campo recorrido. Comenzaron «Las Doctrinas» a vivir, de limosna, en los claustros del Instituto gracias a la generosidad y cristiano corazón del entonces director de él don Pedro Gárate. Hoy tienen ya su grandioso edificio propio en el Barrio Gimeno, con un salón inmenso, en la planta baja para la Catequesis y un hermoso Colegio llamado de la Asunción para normalistas, en principal. Bendito sea Dios y bendiga el Señor con abundantes gracias a todas las personas que han contribuido generosamente a la fundación y sostenimiento de tan cristiana obra!

Llámanse sencillamente «Doctrinas de las señoras» porque así lo son; y pueden gloriarse las señoras de Burgos de ser ellas las que las implantaron, dirigidas por doña Dolores Rodríguez Sopeña, fundadora del Instituto de Damas Catequistas, a quien Dios Nuestro Señor inspiró para bien de los obreros que tantas veces despreciaban toda autoridad, causando la anarquía y la desolación en los pueblos. Una vez más ha hecho ver el Señor lo que dice el apóstol San Pablo: Que lo que parece débil en la obra de Dios, es más fuerte que toda la fortaleza de los hombres. Las señoras de Burgos, en 25 años, sin interrupción ninguna, fue ra de lo smeses de verano, han enseñado todos los domingos la doctrina cristiana a obreros mayores de 16 años, en número habitual como mínimo de unos 600 a 700, llegando aun a 1.000 antes de que se fundara el actual Círculo Católico de Obreros que en ellas tuvo ocasión y que tan floreciente vemos hoy.

De «Las Doctrinas» ha salido el «Apostolado práctico de señoras» para librar de peligro a las jóvenes que en número de más de dos mil han salvado en estos años; para ver de legitimar uniones ilegítimas, amparar a huérfanos, y ancianos y auxilios parciales que en gran número han prestado. ¿Quién ignora en Burgos sus grandes fiestas anuales de aguilardos y premios a los obreros? Llevan invertidas, solo en esto, alrededor de cieno sesenta y dos mil quinientas pesetas, aparte de

otros muchos gastos hechos por otros conceptos. En su regío salón se han celebrado asambleas eucarísticas, exposiciones de ornamentos y otros actos católico-sociales muy espléndidos.

Mirad, señoras burgalesas, si habéis hecho obra cristiana social provechosa. Habéis contribuido a mantener en el pueblo de Burgos el espíritu cristiano, moralizando de esta manera a los obreros, y poniéndolos en contacto con las clases elevadas en vuestras finísimas relaciones y acción simpática de caridad, habéis hecho la verdadera familia cristiana, donde el Padre es Dios y todos somos hermanos queridísimos.

Demos gracias a Dios por todo lo hecho; que «todo bien viene de El», como nos dice el apóstol Santiago, y comencemos con nuevo empuje otro ciclo de 25, de 50, de 100 años, que sea aún más glorioso. Empezará el nuevo curso el día 1.º de noviembre, fiesta de Todos los Santos, con la distribución de tiempo acotada: misa a las once y cuarto, con la explicación del Evangelio; a continuación catequesis de las señoras a los obreros y finalmente breves instrucciones a ellas, como preparación para el domingo siguiente.

Para renovar el celo por tan santa obra y alcanzar gracias abundantes del Señor, se dará una tanda especial de Ejercicios espirituales en la casa de las Religiosas Esciavas, desde el 15 de noviembre por la tarde, hasta el 22 por la mañana. Todas las señoras y señoritas que lean esto, quedan invitadas a ellos, y podrán hacerlos sea como externas, sea como internas, avisando antes a dichas Religiosas.

No dudamos que las personas que se enteren de este programa y, por él, de las empresas y frutos de «Las Doctrinas» desearán tomar parte en esta simpática y provechosa obra.

Se enviará al efecto un boletín que, una vez llenado, podrá devolver a cualquiera de las tres direcciones que siguen:

Señora doña Felicia López, viuda de Vélez, presidenta. Plaza de la Libertad, 8, segundo.

Señora doña Florinda Conde, viuda de Reina. Is. a, 11, segundo derecha.

R. P. Ignacio María Arámburu, Colegio de la Merced.

Mañana, a las cuatro, en el Teatro Principal

El Día del Ahorro

Fiesta internacional, dispuesta por el Gobierno para toda España

Organiza la fiesta en Burgos la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros

con el programa que ya se ha publicado

Asistirán todas las autoridades.

Se repartirán premios al ahorro.

Pronunciará una conferencia el notario de Burgos D. Alejo Pedro Led

Clausurará el acto el discurso del Ilmo. Señor Gobernador civil

Amenizará la fiesta una banda de música

La entrada será pública. Las Entidades y Corporaciones invitadas tendrán sitio reservado.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Permanente

SESION DEL DIA 28.

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Amézaga, Gaitero, Merino, Remacha, Echevarrieta y Barrón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que se facilite a doña Francisca Olmeda, según interesa, dos ejemplares de la obra «Cantos de Castilla», de que es autor su finado hermano don Federico Olmeda.

Trasladar al señor gobernador un oficio del Director de Obras Públicas, rogándole obligue al Ayuntamiento de Ciadoncha a que facilite los terrenos necesarios para la construcción del trozo tercero de la carretera de Roa a Burgos.

Nombrar decano de los médicos del Hospicio provincial a don Mariano Lostau practicante al auxiliar don Jesús Alonso y que pase a las Comisiones de Sanidad y Beneficencia el expediente sobre provisión de los cargos de practicante y capellán auxiliares de los Establecimientos benéficos.

Contestar a un oficio del señor Director general de Administración relativo a la confección del plan de caminos vecinales que se han recibido catorce cuyas actas se enviarán en breve.

Acusar recibo al Juzgado de Segundo del expediente sobre agregación del Ayuntamiento de Tablada del Ródron a Tubilla del Agua.

Que informe la Comisión de Obras Públicas en una instancia de Mateo Fernández, pidiendo se le nombre peón caminero interino.

Idem a la de Gobernación un oficio del arquitecto pidiendo se le facilite en el Hospicio un local para guardar los materiales de construcción y herramientas.

Nombrar con carácter interino delineante-escribiente de las oficinas de Obras públicas y construcciones civiles a don Alberto Puente Díaz.

Contestar al Ayuntamiento de Valle de Valdevezana que no se halla aun instalado el laboratorio químico por lo que no puede atenderse al servicio que interesa.

Pasar a la Comisión de Enseñanza las instancias de los Ayuntamientos de San Millán de Lara y Cardenado, solicitando subvención para la construcción de escuelas.

Idem a la de Sanidad un oficio del señor alcalde de esta capital referente a la hospitalización de los enfermos que ingresen en la Casa de Socorro.

Idem a las de Agricultura y Beneficencia una carta del director de la Obra de la Santa Infancia proponiendo la enseñanza entre los niños del Hospicio de la cria del gusano de seda.

Se aprobaron varias cuentas. Adjudicar a don Moisés Bañuelos Terán, de Tubilla del Agua, el servicio de bagajes a contar desde 1.º del actual.

Quedaron sobre la mesa los expedientes sobre que se legalice la situación de varios empleados y el de creación de la Escuela elemental de Industrias.

Autorizar al médico don Maximilia no Gutiérrez para que pueda acudir al Hospital provincial a presenciar operaciones con la anuencia del médico decano.

Aprobar la última y definitiva certificación importante 2.797,76 pesetas, por las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de Roa a Burgos, de la que fué contratista don Lorenzo Niño, cuya cantidad ha de abonarse a los herederos del mismo.

Autorizar a la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo para construir contiguo a la carretera provincial tres casas, para alojamiento de los obreros de dicho ferrocarril.

Aprobar una cuenta por 757,45 pesetas de gastos originados en la construcción de un local accesorio al estable de las vacas que existe en el Hospicio.

Reclutar en un manicomio a los dementes Juana Gómez, Florentina Sáiz, Gregoria Guerrero, María Ruiz y Eugenia Ortiz.

Poner a disposición de su familia a los dementes Agustina Martínez, de Saldaña de Burgos, y Martín Peña, de Herboza.

Que en el caso de ser de urgente operación la enfermedad que padece Calixto Corral, de Valle de Mena, ingrese en el Hospital sin sujeción a turno.

Que sea reconocida por los médicos de dicho Establecimiento Higinia Gómez, de Roa.

Aprobar la relación de los precios medios a que se han vendido los artículos que constituyen el suministro a las tropas del Ejército durante el mes de septiembre último.

Informar favorablemente el expediente de agrupación de los Ayuntamientos de Tubilla del Agua y Sargentes de la Lora al objeto de tener un solo secretario.

Idem id. de los de Ibrillos y Castil Delgado.

Idem id. de los de Monterrubio y Barbadillo de Herreros.

Idem id. de Redecilla del Camino y Bascuñana.

Idem id. de Aguas Cándidas, Cantabrana y Rucandío.

Merecida distinción

La oficialidad de San Marcial obsequia al cónsul del Uruguay

«Ayer noche, en el hotel Victoria, el señor cónsul del Uruguay, don Carlos María de Vallejo, fué objeto de una demostración de sincero afecto y de viva gratitud por parte de los señores jefes y oficiales del batallón expedicionario de San Marcial, quienes de este modo quisieron corresponder al cariñoso obsequio que los señores de Vallejo les dedicaron hace pocos días en su casa.

Transcurrió la comida en un ambiente de extrema cordialidad, patentándose en acto tan simpático y efusivo la íntima penetración que siempre existe entre españoles y sudamericanos, hijos todos de la gran Patria inmortal.

Se sentaron a la mesa, que estaba bellamente adornada con flores y cintas de los colores nacionales, además del homenajeado que presidia, los señores teniente coronel don Gaspar Hesse, comandante don Emilio R. Tarduchy, capitanes don Luis Arrazola, don José Miguel Ojeda, don Jesús Serres, don Adolfo Cazorla y el ayudante del regimiento de Cádiz don Manuel Muñoz, alférez don Federico López del Pecho y teniente médico don Juan Llamas.

Ofració la comida el comandante señor R. Tarduchy, en términos de justo elogio para el conocido e inspirado escritor señor Vallejo, y reveladores de sincera amistad, haciéndole entrega de un precioso ramo de flores con cintas de colores de las banderas española y americana, que le fué enviada en el acto a la distinguida señora consulesa.

Contestó con frases elocuentes y sentidas el cónsul del Uruguay, dando con ello testimonio de su reconocimiento y de su fervoroso amor por la madre Patria, representada dignamente por prestigiosos oficiales del heroico Ejército español.

El doctor Llamas, artista ágil y exquisito, dibujó un original menú lleno de gracia y sutileza, que fué regalado al señor Vallejo como recuerdo de tan merecido homenaje.

Una orquesta interpretó escogido programa de música española y al terminar la comida ejecutó la Marcha Real, escuchada después por todos los comensales, los cuales vibraron a ambos países. (Del «Noticiero Gaditano».)

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Presidencia del Directorio militar.—Real orden regulando el servicio de habilitados de clases pasivas.

Fomento.—Real orden invitando a las Cámaras Agrícolas oficiales a que comuniquen al ministerio en el plazo improrrogable de un mes los nombres del vocal propietario y suplente de la Junta central de transportes.

Gobierno civil.—Circular publicando un telegrama del señor director de Administración local sobre presentación de documentos por los secretarios interinos que han solicitado formar parte del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

Noticias oficiales de Africa. Junta provincial de Beneficencia.—Circular interesando a todos los Patronatos benéficos, remitan los datos que se indican.

Delegación de Hacienda.—Señalamientos de pagos. Anuncios oficiales.

Casa

Se vende una de las más próximas al nuevo ferrocarril, buenas condiciones, tiene planta baja, piso y desván. Urge venta. Informes, Bar «La Amistad», San Lorenzo 21, teléfono 516.

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan
Consulta de Medicina general y especialidad de pulmones y corazón.
De doce a dos. Vitoria 20, 1.

Doctor C. URRACA

OCULISTA
Consulta: de doce a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

TALLER

de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.—BURGOS

Actualidad Internacional

Painlevé ha formado Gobierno

París.—A las once y media de la mañana de ayer, se constituyó el nuevo Gobierno, cuyas carteras han sido distribuidas en la forma siguiente:

Presidencia del Consejo y Hacienda (Tesorería), Painlevé.
Hacienda (Presupuestos), Georges Bonnet.

Justicia, Chaunteps.
Negocios Extranjeros, Briand.
Interior, Schrameck.
Guerra, Daladier.
Marina, Emile Borel.
Obras Públicas, De Monzie.
Instrucción pública, Yvon Delbes.

Agricultura, Durand.
Comercio, Daniel Vicent (diputado del grupo de la izquierda radical).

Colonias, Jean Pernér (senador del grupo de la izquierda democrática radical y radical socialista).

Pensiones, Antierou.

Trabajo, Durafour.
Subsecretarios de Estado: Presidencia del Consejo de ministros, Berthod; Guerra, Ossola; Regiones Liberadas, Jammy Schmidt; Aeronáutica, Laurent Eynac; Enseñanza Técnica y Bellas Artes, Benazet; Marina mercante, Danielou; y alto comisario de Alquieres, Levasseur.

El señor Painlevé, acompañado de los nuevos ministros, estuvo en el Eliseo a las doce y cuarenta y presentó al presidente de la República el nuevo Gobierno.

El martes o el jueves de la semana próxima, se presentarán los nuevos ministros al Parlamento.

El señor Malvy, a quien se invitó en las conversaciones celebradas con motivo de la crisis para ocupar un puesto en el Gobierno, se negó a aceptar esta invitación, declarando que prefería seguir en su puesto de presidente de la Comisión de Hacienda.

El señor Chamet, ministro de Comercio saliente, será nombrado gobernador del Banco de Francia.

Informaciones comenta así la solución de la crisis:

«La solución dada a la crisis ministerial francesa, no ha producido sorpresa alguna, pues ya se tenía por descontado que Painlevé volvería a encargarse del Poder. Sin embargo, el hecho no debe pasar sin comentario. Como amigos de Francia que somos, tenemos que reconocer que la solución buscada no inspira la menor confianza. Painlevé contará con el apoyo de todo el «cartel» para gobernar y poder presentarse a las Cámaras; pero ello no basta para resolver la cuestión vital que preocupa a Francia, que es la baja del franco.

El problema financiero, que es el «coco» de todos los Gobiernos y que desde Poincaré ha sido causa de todas las crisis, no es de esperar que lo resuelva el Gabinete recientemente formado.»

«La Epoca», después de comentar el sacrificio que hace Painlevé al encargarse de la cartera de Hacienda, dice:

«Las condiciones (en que se ha formado el Gobierno) son de una debilidad notoria. M. Caillaux no siente seguramente la satisfacción interior para apoyar al Gobierno; M. Painlevé tendrá que disgustar a los socialistas cuando hable de Marruecos; la situación financiera no depende del nombre del ministro y Painlevé si atiende a razones políticas y parlamentarias sobre las económicas, fracasará en su gestión, como fracasará todo el que se aparte del único método posible: paciencia, tiempo, austeridad.

El Gabinete Painlevé no da la sensación de un Gabinete definitivo, a la altura de las circunstancias. Más bien parece responder al deseo de aprovechar el «cartel» como instrumento de gobierno. Pero ese aprovechamiento promete ser accidentado e instructivo.»

Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 6, junto a la nueva Casa de Correos.

Pfíense bien: SAN PABLO, 6.

Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio

HUERTO DEL REY, 16

Teléfono 472

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR

D. Martín Ortega Vallejo

ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

Sus afligidos hermanos, don Leoncio y doña Patrocinio; hermanos políticos, doña Narcisca Casado y don Secundino Navares; tío, sobrinos,

primos y demás familia amigos

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad mañana sábado a las once, actos de caridad, por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos, 30 de octubre de 1925.

Vivía: General Santocildes, 10

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Lotería de Navidad

Recibos talonarios se venden baratos en esta imprenta

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona. . . Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas
Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

TEATRO PRINCIPAL

"El multimillonario", (estreno)

Estreno de la hermosa obra de comedia en tres actos y en prosa original del notable escritor *Augusto Fochs y Arbió*; así decia el programa anunciador de las funciones de anoche en el Principal y con consignar que la comedia no oia parecer, ni hermosa ni alta, ni muy original por cierto, y que el escritor, producción ni siquiera al aprobado, quedaria hecho lo más rápido y escueto posible el juicio que nos merezca al aludido estreno.

Cuatro palabras sin embargo sobre los puntos en que la crítica por muy superficial que sea debe fijar su atención. Un multimillonario ya entrado en edad que a pesar de su dinero y hombría de bien, no logra hacerse amar por una joven en quien habia cifrado la felicidad de su vida, he aquí la idea de la obra, cien veces tratada en comedias, sainetes, novelas, películas y en todo género de producciones literarias.

Por no recordar, sino una semejanza de esas que por lo vulgares, saltan a la vista, diremos que el pensamiento del estreno de anoche, no es otro que el desenvuelto. «Los gavilanes», expresado en aquel estribillo del coro «no se compran con dinero la juventud y el amor». La Asunción de «El multimillonario» es la Rosaura de «Los gavilanes» y el indiano Juan se convierte en un yankee trabajador y riquísimo. Hasta el desenlace es igual; el indiano y el yankee se resignan y hasta protegen el casamiento de sus rivales con las adoradas de su corazón.

Los personajes, salvo el central de Sir Williams Harby que tiene algún colorido y fuerza, desdibujados y vulgarísimos. La acción monótona y falta de interés. No es extraño que el público la recibiera fríamente aunque los actores especialmente el señor Fernández de la Somera pusieron su buena voluntad en sacar adelante la comedia del real o supuesto Fochs y Arbió que aparecía en los programas como autor de la obra.

Coliseo Castilla

El domingo

DON JUAN TENORIO

Alcaldía de Quintanar de la Sierra

Subasta de 902 pinos

El día 20 de noviembre y hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta de 902 pinos, bajo el tipo de tasación de 22.880 pesetas con sujeción al pliego de condiciones antes inserto en el «Boletín Oficial» núm. 221, correspondiente al día 28 de septiembre próximo pasado.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, ajustándose en un todo al modelo que al final se inserta, teniendo presente los artículos 83, 84, 85 y 86 de la novísima Instrucción de 18 del corriente, los artículos 162, 163 y 164 del Estatuto municipal y el reglamento para la contratación de obras públicas y servicios municipales de 2 de julio de 1924.

(MODELO DE PROPOSICION)
Don... vecino de... según cédula personal de clase... número... que acompaña, enterado del pliego de condiciones referente a las subastas de... pinos marcados en el monte denominado... del pueblo de Quintanar de la Sierra, según se anuncia en el «Boletín Oficial» de la provincia número... correspondiente al día... de... de... se comprometo a la adquisición de dichos productos con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones en la cantidad de... pesetas (la cantidad en letra) el que al mismo tiempo presenta fiador a don... vecino de...

Quintanar de la Sierra a 27 de octubre de 1925.—El alcalde, *Tomás Benito*. El secretario, *Alberto Casado*.

Viguetas de hierro

Se venden 12, de perfil 8 cm. y 5,25 m. de longitud; 2, de perfil 8 cm. y 2,25 m. de longitud; y 4, de perfil 14 cm. y 4,50 m. de longitud; 2 columnas huecas de hierro fundido de 2,80 m. de longitud por 0,10 m. de diámetro exterior.

Informes: Caja de Previsión Social, Palacio de la Diputación.

España y Francia en Marruecos

SUMISION DEL JEFE REBELDE BURRAHAI

Melilla.—Circular la noticia de que el célebre jefe de Melilla, Burrahai, que se había sometido a los franceses y que les sirvió de guía en los avances últimos, hará también acto de sumisión ante las autoridades de la zona española.

También se habla de otra sumisión importantísima, nada menos que de la de un jefe de Tensaman que dirigió las harcas de su cabila en los ataques del año 1921 contra las tropas del general Fernández Silvestre.

CRITICA SITUACION DE UNOS CABILENOS SOMETIDOS

Melilla.—Los avances de los franceses hasta Sidi-Bu-Rokba, en Guenzaya habían determinado sumisiones de los cabileños que quedaban a retaguardia. Pero el movimiento retrógado hacia el zoco del Sebti de Ain Amar, dejó a los sometidos a merced de los rebeldes de la cabila de Beni-Tuzin, que es una de las más belicosas del Rif.

Los últimos combates contra los sometidos los hicieron harcas de benituzinos reforzados por gentes de Guenzaya. Se «razziaron» aduanares y los de Beni-Tuzin se llevaron gran número de reses.

Resulta difícil la situación en la cabila y existen peligros para los habitantes del territorio comprendido entre Sidi-Bu-Rokba y el zoco del Sebti.

LA SITUACION MEJORA
Melilla.—La situación en la zona de Malmusi y en el sector de Axdir ha mejorado notablemente. Se espera que el regreso del marqués de Estella marque una nueva etapa de actividad en la zona de Axdir con grandes ventajas para nuestra situación.

PARTE OFICIAL
Sin novedad. Sigue recogiendo-se normalmente armamento en las cábilas de la región oriental situadas a la retaguardia de nuestra zona. Continúan las disensiones en el campo enemigo, especialmente en Guenzaya y Beni-Tuzin, apreciándose corrientes de sumisión hacia el Matzen.

Coliseo Castilla

El domingo

DON JUAN TENORIO

DE ENSEÑANZA

BENEFICIOS A LOS MAESTROS CONSORTES.

En el «Boletín Oficial» del ministerio de Instrucción Pública, se inserta una orden haciendo extensivos a todos los maestros consortes, aunque sirvan escuelas en distinto pueblo o provincia, los beneficios concedidos a los que servían en la misma localidad, por la orden de 21 de agosto último, («Gaceta» del 2 de septiembre) que les autorizaba para solicitar traslado condicional por el cuarto turno, unos y otros con la restricción que establece la instrucción de la real orden de 26 de junio del año actual.

FABRICA DE ALMADRENAS DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

Esta fábrica, montada con todos los elementos modernos, construye las almadreñas empleando solamente madera de haya y presenta los modelos de forma, terminación y calidad inmejorables.

Compro pieles conejo para Peletería fina. Razón: Jaime Matamala. Manresa (Barcelona).

INFORMACION MILITAR

DESTINOS.

Infantería.—Tenientes coroneles, don Juan Castro Gutiérrez, del Estado Mayor Central del Ejército, a San Marcial; don Antonio Almagro Méndez, del regimiento Reserva de Burgos al de Guadalajara, continuando en la comisión que tiene conferida.

Capitanes, don José Ordóñez Yáñez, de Lealtad a América; don Alfonso García del Paso y Hormigas, de disponible en la 1.ª a Lealtad.

Teniente, don Jesús Loma de Arce, de disponible en la 6.ª al Tercio (voluntario).

Alférez, don Juan González Fernández, de San Marcial al de Africa (voluntario).

Sargentos, regresan de Africa a la Plana Mayor de la Lealtad, Angel Ausín González, Rodrigo Alvarado Muró, Eulogio Alonso Terrijos y Maximino Miguel Martín.

Ingenieros.—Capitán, don José Esteban Ciriquian, de disponible en la 1.ª a la Comisión de Movilización de Industrias civiles de la 6.ª.

Intendencia.—Suboficiales, D. Emilio López Murcia, del 6.º regimiento a la Comandancia de Larache; don Eloy Rodríguez Tejedor, de la Comandancia de Larache al 6.º regimiento.

OPOSICIONES.
Se anuncian para cubrir 34 vacantes de músicos en distintos Cuerpos entre ellas dos de fliscorno o cornetín en el de San Marcial, pudiendo concurrir paisanos y militares.

JORDEN DE LA PLAZA.
Para acompañar al general gobernador militar de esta plaza a la Fiesta del Ahorro, los Cuerpos y Dependencias nombrarán comisiones compuestas de un jefe, un capitán y un subalterno, que se encontrarán en el teatro principal a las 15,45 de mañana.

Coliseo Castilla

El domingo

DON JUAN TENORIO

Alcaldía de Quintanar de la Sierra

Subasta de 50 hayas

El día 20 de noviembre y hora de las doce de la mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta de cincuenta Hayas bajo el tipo de tasación de 645 pesetas con sujeción al pliego de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» número 218 correspondiente al día 24 de septiembre último.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, ajustándose en un todo al modelo que al final se inserta, rigiendo además del pliego de condiciones antes referido, las que en su día acuerde la Comisión Permanente, teniendo presente los artículos 83, 84, 85 y 86 de la novísima Instrucción de 18 del corriente, los artículos 162, 163, y 164 del Estatuto municipal y el reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de 2 de julio de 1924.

(MODELO DE PROPOSICION)

Don... vecino de... según cédula personal de... núm... que acompaña, enterado del pliego de condiciones referente a la subasta de 50 (Hayas) marcadas en el monte denominado... de la pertenencia de Quintanar de la Sierra según se anuncia en el «Boletín Oficial» de la provincia núm... correspondiente al día... de... de... se comprometo a la adquisición de dichos productos con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones en la cantidad de... pesetas (la cantidad en letra) el que al mismo tiempo presenta de fiador a don... vecino de... Quintanar de la Sierra a 26 de octubre de 1925.—El alcalde, *Tomás Benito*; El secretario, *Alberto Casado*.

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín

PRECIOS DE FABRICA JACINTO MANRIQUE

Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar. Teléfono 8-25

El asunto del Crédito

EL GOBIERNO ACCEDE A LA RATIFICACION DEL CONVENIO DEL CONSEJO.

Leemos en «La Gaceta del Norte» de hoy:

Madrid 29 (20.25).

Leemos en «La Gaceta del Norte» la Unión Minera, volvieron esta mañana a la Presidencia para recoger de manos del general Vallespinosa la comunicación oficial dirigida a las Diputaciones, modificando el orden de prelación de acreedores y que anoche les prometió les sería entregado esta mañana.

El general Vallespinosa les dijo que no había sido posible ultimaria y les recomendó que volverían a la Presidencia entre cuatro y cinco de la tarde.

En efecto, al atardecer, acudieron a la Presidencia los señores Ercoreca, Garralda y Guimón, a quienes el general Vallespinosa entregó una copia del oficio que dirige el Directorio a las tres Diputaciones vascas, aceptando la propuesta del convenio del Consejo del Crédito de la Unión Minera respecto de la prelación a seguir en el orden de los pagos a los acreedores de dicho establecimiento.

Anoche mismo salieron con dirección a Bilbao, los señores Ercoreca y Garralda, siendo portadores del indicado documento.

TEXTO INTEGRO DEL OFICIO DEL DIRECTORIO A LAS DIPUTACIONES VASCAS.

El oficio que el Directorio remite a los presidentes de las tres Diputaciones vascas y al presidente del Consejo judicial del Crédito de la Unión Minera, dice así: «El Gobierno de S. M. en vista de los razonamientos expuestos por el Consejo judicial del Crédito de la Unión Minera, en el que se hallan representados intereses primordiales, teniendo además en cuenta la conformidad prestada a sus deseos por las Diputaciones vascas y por la comisión de acreedores de Burgos, aten siempre al interés general y al sector de la economía nacional afectado, por la suspensión de pagos, ha acordado que, a fin de que pueda hacerse a los acreedores de la entidad suspensa, como el Consejo quiere, la proposición de convenio que ofrezca posibilidades de ser aceptada por las mayorías exigidas por la ley, la prelación o preferencia en el pago integro de los créditos con cargo a los sesenta millones de pesetas que las Diputaciones vascas se comprometieron a aportar, se entienda que ha de alcanzarse solo a los imponentes en Libreta de la Caja de Ahorros por valores que, referidos a la fecha de la suspensión, no excedan de mil quinientas pesetas y destinando el resto de las aportaciones referidas hasta el límite total de los sesenta millones, al pago de los demás créditos en las condiciones y proporciones que determinen el convenio definitivo que a los acreedores se haya de proponer dentro de las prescripciones de la Ley de suspensión de pagos de 26 de julio de 1922, bien entendido que éste acuerdo está supeditado a la premisa ineludible y condición «sine qua non» a que se reduzcan los términos legales del convenio suscritos por los acreedores del Banco suspensa, pues si a ese convenio no se llegase y se sobreesayera el expe-

diente, produciéndose la quiebra, se entenderá «ipso facto» cancelado el acuerdo y apartada totalmente de la masa de los bienes del quebrado, la aportación de las Diputaciones vascas, subsistiendo entonces, en toda su integridad, el acuerdo del acta de 6 de junio de 1925, en la que se marcan la prelación y distribución de los sesenta millones de pesetas.

Dios guarde a V. S. muchos años, etc.

Firma el oficio el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz.

Coliseo Castilla

El domingo

DON JUAN TENORIO

Alcaldía de Quintanar de la Sierra

Subasta de 500 pinos

El día 20 de noviembre y hora de las doce y media tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta de quinientos pinos, bajo el tipo de tasación de tres mil setecientos cuarenta pesetas con sujeción al pliego de condiciones antes inserto en el «Boletín Oficial» número 221 correspondiente al día 28 de septiembre próximo pasado.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, ajustándose en un todo al modelo que al final se inserta, teniendo presente los artículos 83, 84, 85 y 86 de la novísima Instrucción de 18 del corriente, los artículos 162, 163 y 164 del Estatuto municipal y el reglamento para la contratación de obras públicas y servicios municipales de 2 de julio de 1924.

(MODELO DE PROPOSICION)

Don... vecino de... según cédula personal de clase... número... que acompaña, enterado del pliego de condiciones referente a las subastas de... pinos marcados en el monte denominado... del pueblo de Quintanar de la Sierra, según se anuncia en el «Boletín Oficial» de la provincia número... correspondiente al día... de... de... se comprometo a la adquisición de dichos productos con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones en la cantidad de... pesetas (la cantidad en letra) el que al mismo tiempo presenta fiador a don... vecino de...

Quintanar de la Sierra a 27 de octubre de 1925.—El alcalde, *Tomás Benito*. El secretario, *Alberto Casado*.

Los peregrinos palentinos

Palencia, Zaragoza y Burgos se reunieron ayer tarde a las seis y media en la parroquia de San Lorenzo, posados ante la venerable imagen de Nuestra Señora del Pilar.

El altar de la Asociación hallábase ricamente adornado y profusamente iluminado destacándose la Pilarica a quien todos rindieron adoración, siendo incapaz la amplia iglesia para contener tanto número de piadosos devotos.

Rezado el Santo Rosario y la vista subió al púlpito el M. I. Sr. Don Ricardo Gómez Rojí, director de la Asociación de la Corte de Honor, quien dió la bienvenida a los peregrinos palentinos.

En párrafos brillantes y patrióticos enumeró las victorias alcanzadas por nuestras tropas por mediación de la Santísima Virgen y feicció a la peregrinación por su amor a la Virgen y acendrado catolicismo, terminándose tan solemnes cultos con el himno a la Pilarica cantado por el Coro y acompañado por todos los fieles.

Esta mañana, en el altar del Santísimo Cristo, a las ocho, celebró la Santa Misa y dió la comunión el director de la Peregrinación M. I. Señor Don Eugenio Madrigal, y después del desayuno salieron todos en varios autos con dirección a la Cartuja y Huelgas.

Coliseo Castilla

Sábado, 31 de octubre de 1925

TARDE: A LAS SEIS Y MEDIA

NOCHE: A LAS DIEZ Y MEDIA

Octava y novena representación de la grandiosa obra sacro-religiosa

La tragedia del Gólgota

El número de representaciones acredita el enorme éxito que esta obra está obteniendo en Burgos

No dejen de verla.

Últimos días

SALON PARISIANA

Mañana sábado, a las siete y a las diez, estreno del drama de la vida moderna, basado en la célebre novela de King.

La voz del corazón

Completará el programa la escena cómica, UN SUEÑO IDEAL. BUTACA, 0'60. Incluidos los impuestos. Durante la exhibición de las películas, el notable artista argentino Pamperito, cantará los famosos tangos «Buenos Aires», «Carné del Arrabal», etc., etc. Pronto NERON, DON JUAN TENORIO, EL CABALLERO VALIENTE.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DRAMATICA DE MIGUEL MUÑOZ

Primera actriz: CARMEN MUÑOZ Otro primer actor: MANUEL F. DE LA SOMERA

Mañana sábado, a las seis y media (8.ª de abono) reposición del hermoso drama en tres actos (el último dividido en dos cuadros) y en prosa, original del inmortal dramaturgo Manuel Tamayo y Baus (Joaquín Estévez) titulado

UN DRAMA NUEVO

A las diez y media (popular) Exito extraordinario de la comedia legendaria de capa y espada, en cuatro actos, en verso, original de Eduardo Marquina y A. Hernández Catá, titulada

DON LUIS MEJIA

Luego visitaron el Museo provincial y últimamente la Catedral, quedando admirados de las muchas bellezas que en nuestra ciudad se atesoran.

Por lo desahuciable del día, se han suprimido algunas otras visitas en conjunto, pero algunos han recorrido varias iglesias particularmente, yegrosando todos a Palencia en el correo y siendo despedidos por las mismas personas que ayer salieron a recibirlos.

Llevar feliz viaje los devotos peregrinos y deseamos les haya sido grata su corta estancia entre nosotros.

Coliseo Castilla

El domingo

DON JUAN TENORIO

DE CORREOS

Certificados y valores

Teniendo en cuenta que la apertura a las 18 de las ventanillas de valores y certificados, entorpecen las operaciones necesarias para despachar la correspondencia asegurada y certificada procedente del correo ascendente, dando lugar, con alguna frecuencia, a que se retrase la salida de los carteros y la distribución de la correspondencia dirigida a los Aparatos oficiales y particulares, el señor Administrador Principal hace saber al público que a partir del 1.º de noviembre, las horas de imposición de Certificados y valores, durante la tarde, serán, los días laborables, de 15 a 18, en vez de 15 a 16,30 y de 18 a 19, horas actuales, con lo que éstas se aumentan en media hora.

Burgos 30 de octubre de 1925.

Coliseo Castilla

El domingo

DON JUAN TENORIO

Artillería Ligera

11.º Regimiento

El día 6 del próximo mes de noviembre y hora de las once de la mañana, se procederá en el Cuartel que ocupa este Regimiento, a la venta en pública subasta, de una yegua de desecho, lo que se hace saber por el presente anuncio, siendo de cuenta del comprador el importe del mismo.

Burgos, 28 de octubre de 1925.—El comandante Mayor, Posada.

NOTA: Por error en los anteriores anuncios, figuró la subasta de un caballo en vez de una yegua como en el presente queda rectificado.

Dispensario Reina Victoria

Necesitando este establecimiento adquirir carbón para la calefacción del mismo, se abre un concurso para su adjudicación al que mejores proposiciones presente.

Estas se remitirán en pliego cerrado al Dispensario de la Cruz Roja y dirigido al médico director. El pliego de admisión terminará el día 5 de noviembre a las doce.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Buñuelos

Los mejores de viento, rellenos y cañentes a todas horas, son los elaborados en la acreditada confitería de viud. de M. A. Varez, por ser la primera casa que en Burgos empezó a elaborarlos hace 47 años, como también los exquisitos panecillos, huesos de santo y los riquísimas yemas de Santo Domingo de la Calzada.

Se necesita

una sirviente que sepa la obligación de una casa. En esta redacción serán rezón

ALTARES

Oratorios en general.—Moblillario religioso, VALERIANO MARTINEZ (Sucesor de Saturnino López) Puebla, 37.—BURGOS.

Motores para estiaje

Los mejores SEMI-DIESEL, DIESEL y de GASOLINA a precios inverosímiles y facilidades para el pago: BOMBAS para riego, grupos completos, eléctricos y a gasolina: Herramientas, correas, cojinetes, etc.

«EL MATERIAL INDUSTRIAL» C. A. SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

GARAGE

Se arrienda en la calle de San Julián 10

Prensa para uva

Se vende una seminueva. Paloma 29, escritorio.

Se necesitan

oficiales y aprendizas en la Casa de Modas, Almirante Bonifaz, 15, entresuelo.

LARA

Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Sala, 15 y 15.—BURGOS.

Automóviles Ansaldo

Los cuatro primeros puestos de la Cuesta de Klausen, Record mundial de los seis días.

Se desea persona de buenas referencias y garantía para Agencia en Burgos. Detalles a Automóviles Ansaldo y Austin, Gran Vía 42, Bilbao.

RELOJERIA DE

Victorino Gredilla

PALOMA, 56

Frente a la Catedral Burgos. Relojes de bolsillo y pulsera: Omega. Longines y demás marcas acreditadas. Relojes de pared: en todas formas. Relojes despertadores: un surtido precioso.

Precios muy módicos en todos mis géneros.

Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

Profesora

de inglés y francés. Vitoria 11, 2.º.

GRAN FERIA DE CALZADOS

Almirante Bonifaz, 17 - Al lado de la Casa de Saldos - Frente a la iglesia San Lorenzo BURGOS

Solo por diez días

REALIZACION de inmenso surtido, modelos última novedad, calzados superiores para caballero, señora y niños, por una importante entidad, con

Fábrica propia en Palma de Mallorca

y tiendas abiertas en distintas partes de España

Precios más baratos que en fábrica. Calzados de todas clases. Ocasiones nunca vistas.

Nuestros calzados por su calidad y elegancia y la enorme cifra de ventas, hacen que nuestros artículos no tengan competencia ni aun con esfuerzos supremos de nuestros competidores.

Visítenos en estos días y se vencerá

Se impone al general Primo de Rivera la gran cruz del Mérito Naval

Cambó ha escrito otra carta a Primo de Rivera.--Abd-el-Krim es, según Solimán el Jatabi, prisionero de sus propios guardianes.--

Alrededor de la crisis francesa

SOLEMNE ENTREGA A PRIMO DE RIVERA DE LAS INSIGNIAS DE LA GRAN CRUZ DEL MÉRITO NAVAL

Madrid.—En el salón de Embajadores del ministerio de la Guerra, se ha celebrado hoy el acto solemne de entregar al presidente del Directorio las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval, que le regala la Marina de Guerra.

Las insignias son de platino, oro y brillantes. En nombre de la Marina, hicieron la entrega los jefes y oficiales de marina, don Manuel Romero, don José Zabra, los señores Martínez Ayala, Cervera, Summer y otros.

Asistieron al acto el infante don Fernando, todos los generales del Directorio, los subsecretarios, y varios generales, entre ellos, Castro Girona y Soriano.

El subsecretario de Marina entregó a Primo de Rivera las insignias, pronunciando breves frases. Dijo que el acto que se celebraba tuvo su origen en la Cámara de oficiales del Alfonso XIII, en ocasión en que se obscuraba al marqués de Estella, con un vino de honor por el triunfo de Alhucemas.

El acto, dijo, representa la solidaridad que existe entre el Ejército y la Marina y la adhesión y agradecimiento de todos a su general en jefe.

Seguidamente se leyó un telegrama del almirante Yofli, adhiriéndose al homenaje en su nombre y en el de todos los marinos.

Las insignias, que como dijimos, son de oro, platino y brillantes, estaban guardadas en una riquísima caja en cuya tapa se lee la siguiente inscripción:

Los almirantes, jefes y oficiales de la escuadra de operaciones en aguas de Marruecos, al marqués de Estella.

Y estas dos fechas:
6 de septiembre de 1925.
2 de octubre de 1925.

El general Primo de Rivera se prendió las insignias pronunciando el siguiente discurso.

Pocas para mí tan dignas de gratitud como estas insignias que acabo de colocar en mi pecho.

Tenía un verdadero deseo de poder ostentar una condecoración de la Marina; comprendía que era difícil, pues aunque en mi familia han existido marinos, yo no pertenecía al glorioso cuerpo.

Para mí era una gran honra lucir esa condecoración, pero para la marina en operaciones.

La Providencia ha querido que llegara esa ocasión colmándose así mis aspiraciones.

La operación de Alhucemas si es pequeña en el orden material ha sido muy grande en el orden moral porque con ella se ha levantado la moral del pueblo, lo cual es de un grandísimo valor.

Habla luego de la eficientísima cooperación que el almirante Yofli, así como todos los jefes y oficiales de la Marina le han prestado.

Todos han colaborado con gran espíritu de sacrificio, porque saben que el cumplimiento del deber llena de satisfacción.

Yo llevaré esta insignia como atributo de mayor orgullo.

España, añade, tiene que tener la Marina de Guerra que le corresponde.

La historia demuestra que España fué tanto más grande cuanto más grande fué su Marina de Guerra.

Brindó por España, por el Rey, por la Marina y el Ejército y por el pueblo español.

INTERESANTES DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA.

Madrid.—Al terminar el acto Primo de Rivera reunió a los periodistas a quienes hizo las siguientes declaraciones:

Hoy se reunirá el Consejo del Directorio a las siete.

Se tratarán en él asuntos importantes y entre otros, el de los carbonos, que va por buen camino.

Se procurará dar al problema una fórmula razonable, separando la de la concesión de primas que no son mas que una solución transitoria y gravan al erario público.

También se tratará de los transportes por carretera.

Ya sé que se está haciendo una gran campaña en pro de la libertad de transportes.

No creo conveniente que se lleve a cabo, porque la competencia si bien es verdad que determina la baratura para el público, pero en cambio los servicios no pueden estar bien atendidos, porque los rendimientos del negocio no son suficientes para la perfección de los servicios.

No pretendemos que existan monopolios; prueba lo el hecho de que hasta la fecha hay ya más de trescientas concesiones.

El decreto sobre transportes está bien, aunque acaso haya que introducir en él algunas modificaciones.

Hablando luego de su viaje por Extremadura manifestó:

Vengo muy bien impresionado; sobre todo en lo que se refiere a primera enseñanza, se ha dado un gran avance en Extremadura. En ello han influido la labor de los maestros que con las nuevas disposiciones se encuentran satisfechos en sus cargos y del trabajo constante de los delegados gubernativos.

En Navalmaral he encontrado una biblioteca popular y unas escuelas costeadas por una fundación benéfica.

La agricultura en Extremadura se encuentra en estado de gran florecimiento. Además se da el caso de que suprimidos los intermediarios el pan se compra barato a pesar de que el trigo se paga caro.

Me han dolido mucho los desmontes que se están realizando sin tener en cuenta la gran importancia y la necesidad del arbolado.

Es una verdadera tristeza; y hay que, pensar seriamente en la repoblación forestal.

En Trujillo he concedido a una distinguida señora, cuyo nombre quiero callar, la cruz de Beneficencia, por las instituciones benéficas que viene sosteniendo.

He visto en Logrosan una gran fábrica de superfosfato, que por su calidad puede competir con los de Chile.

Es una lástima la escasez de vías de comunicación para poder transportar con rapidez y economía este abono, indispensable a nuestra agricultura.

La visita a Guadalupe me produjo admiración y tristeza: Admiración por aquellas obras de arte; tristeza por el abandono en que se encuentran.

Traigo el propósito de proponer al Directorio un proyecto de reconstitución de nuestras joyas artísticas.

Propondré que se destinen a ese fin cien millones de pesetas, en diez años. Creo que este gasto será productivo para la Nación, porque así podremos fomentar las visitas de los extranjeros a nuestros inimitables Museos.

Para mostrar esas joyas de arte en el estado en que ahora se encuentran es preferible que no las vean.

Esa impresión de abandono la he sentido ahora lo mismo en el Museo de Valladolid, que en Guadalupe.

En Talavera se ha llevado a la realidad la traída de aguas, tan necesaria en aquella gran población gracias a la tenacidad y perseverancia del delegado gubernativo.

Dijo por último Primo de Rivera que había recibido una carta del señor Cambó, que se publicaría muy pronto en los periódicos juntamente con una pequeña nota suya.

La carta—añadió—está escrita en tonos de elevado patriotismo.

DESPACHO Y VISITAS.

Madrid.—Despacharon con Primo de Rivera los subsecretarios de Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción y Trabajo, directores generales de Abastos y de Administración local y vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Recibió la visita del gobernador civil de San Sebastián y de los oficiales Ungria y Toureand, portadores de una carta autógrafa del mariscal Petain.

LA DIVISION DE ATRIBUCIONES EN LA CARTERA DE HACIENDA.

París.—El presidente del Consejo señor Painlevé, en su calidad de ministro del Tesoro, tendrá entre sus atribuciones todos los asuntos de Tesorería dependientes del movimiento general de fondos y la dirección de la Contabilidad pública.

También se encontrarán a su cargo las relaciones con los Bancos y las cuestiones de cambios.

El ministro del Presupuesto, señor Georges Bonnet, cuyas atribuciones serán fijadas en breve por un decreto especial, tendrá a su cargo la dirección de la Administración de la Hacienda y la redacción de los resúmenes financieros.

Se ocupará más especialmente de Presupuesto, del cual asegurará la preparación y cuya discusión estará encargado de seguir en las Cámaras.

VARIAS DIMISIONES.

Castellón.—Han presentado la dimisión de sus cargos el presidente de la Diputación provincial, general don José Girón, y los diputados señores Carreras, González, Alegre y Domeq.

Al aceptar las dimisiones de estos señores, el gobernador destituyó al vicepresidente, don José Húso, médico militar retirado.

UN CHOQUE DE TRENES.

Córdoba.—Por referencias traídas por varios viajeros se sabe que en la estación de Doña Mencía ha ocurrido un choque entre dos trenes mixtos, a los que por equivocación se dió entrada en aquella estación por la misma vía.

Del accidente resultaron con heridas graves un jefe de tren y con lesiones menos graves uno de los maquinistas y dos empleados más. El material ha sufrido grandes destrozos.

EL SEGUNDO CONGRESO MUNICIPALISTA.

Bilbao.—La comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha acordado pedir que se designe a Bilbao para celebrar aquí el segundo Congreso Municipalista.

También acordó solicitar del Estado la cesión de los terrenos adquiridos en la Alameda de Urquijo para Casa de Correos.

REAPERTURA DE LA TUMBA DE TUTANKAMEN.

El Cairo.—Ha vuelto a abrirse la tumba de Tutankamen. Se ha levantado la cubierta del sarcófago y se ha descubierto un segundo sarcófago en el interior del primero. Estaba cubierto con un lienzo sobre el que había ramos de flores relativamente bien conservados.

VEINTE MUERTOS Y VEINTICINCO HERIDOS.

Nueva York.—El expreso de Florida a Kansas-City ha descarrilado, a unos cincuenta kilómetros de Memphis. El convoy consistía de ocho vagones. Primero se salieron de la vía dos furgones, y en seguida todos los coches, menos dos, cayeron por un terraplén de diez metros de altura, en el momento en que dormían casi todos los viajeros.

El número de víctimas se eleva a veinte muertos y veinticinco heridos.

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE SOBRE LA UNION PATRIOTICA.

Barcelona.—El gobernador civil ha reunido esta tarde en su despacho al presidente interino del Comité provincial de la Unión Patriótica y a los delegados gubernativos de la provincia para darles cuenta de un telegrama del presidente del Directorio, en el cual se marcan nuevas normas para la actuación de los delegados gubernativos, ordenando que dejen la mayor autonomía a las Juntas de Unión Patriótica a fin de que actúen por sí solas para emanciparse de la tutela oficial.

MAÑANA, EN EL CONSEJO SUPREMO.

Madrid.—En el pleno que mañana celebrará el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se tratarán los siguientes asuntos:

Concesión de la cruz de San Fernando al coronel don Gumersindo Pintado, capitanes don Agustín Aguado, y don Mariano González y tenientes don Manuel Cañas y don Gaspar Gil, sargento Modesto Vazquez, un cabo y dos soldados.

Concesión de los beneficios de la Orden de San Fernando, al alférez don Teodoro Piedra, a un guardia civil y al capitán don Juan San Miguel.

Propuesta de ascenso de los tenientes Enrique Montero, Luis Vaquero y otro.

Concesión de varias pensiones.

PARA LA SEMANA PRÓXIMA.

Madrid.—El programa de la actuación del Supremo de Guerra y Marina, en la semana próxima es:

Martes.—Causa contra el soldado Luis Abad, por hurto. Defensor, comandante Matilla.

Miércoles.—Causa contra el soldado Vicente Segura Santa Cruz, por abandono de servicio. Defensor, don Nemesio Rodríguez.

Jueves.—Causa contra el guardia civil Julián González, por disparo. Defensor don Guzmán Muñoz.

Viernes.—Pleno.

EL SOLIMAN JATABI EN TETUAN.

Tetuán.—Ha llegado a esta el Solimán Jatabi, primo de Abd-el-Krim, para asistir a la toma de posesión del nuevo jefe.

Dice el Jatabi que el cabecilla rebelde no tiene confianza en los que le rodean, de los que teme de un momento a otro una traición.

Está constantemente rodeado y guardado por una guardia de fanáticos, de los que más que jefe es prisionero, pues todos ellos son bandoleros que tienen deudas pendientes de sangre o por otros delitos con el Maghzen, con las naciones protectoras o con las cabildos indígenas, por lo que no conciben en modo alguno que Abd-el-Krim entable negociaciones de sumisión, que les dejaría a ellos en descubierto, por lo que vigilan constantemente a su jefe para que continúe la rebeldía.

Cree el Jatabi que sin la coacción de esos guardianes ya hubiera intentado Abd-el-Krim llegar a un arreglo.

Los mencionados cabileños, para tener a Abd-el-Krim más seguro, le obligaron a trasladarse desde Axdir a Hamman, donde ahora está refugiado, terreno mñero que se dice es tan rico en el subsuelo como Huixam.

Esta guardia de Abd-el-Krim es la que por las noches tiroteaba a la jarca de Solimán, invitando a los arqueros a pasarse a la rebeldía, ofreciéndoles para ello grandes premios.

Como tales maniobras no dieron resultado, organizaron una hidalga de 1.000 hombres, mandados por cuatro prestigiosos caides, que fueron los que atacaron el campamento de Solimán últimamente, defendiéndose éste heroicamente con

su gente durante cuatro horas, hasta que llegó en su auxilio la jarca de Varela.

Opina Solimán que debe avanzarse hasta Azar, para dejar a cubierto de toda sorpresa las nuevas posiciones.

PENA DE MUERTE.

León.—La Audiencia ha condenado a muerte a Agustina Fernández que en Santibáñez y ayudada por su amante dió muerte a su marido Eloy Díez.

El amante ha sido condenado a cadena perpetua.

DE LA ZONA FRANCESA.

Casa Blanca.—Llegó el residente general Mr. Steeg, a quien recibieron el mariscal Petain, el gran visir el Mokri, y el bajá de la ciudad. Se le dispuso un gran recibimiento.

El residente recibió en su palacio a las colonias europea e indígena y ante las fuerzas vivas, pronunció un discurso, elogiando la labor realizada por el Ejército.

Por el procedimiento del sobre le han firmado esta mañana el vecino de Monasterio de Rodilla, Bonifacio Rojo Oreaño, dos billetes de cien pesetas y uno de cincuenta, poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad.

Ha sido detenido Eulogio Sanz Ruiz (a) Perin, de 29 años, de Madrid, que ha sido reconocida por el Bonifacio como uno de los firmadores.

Se ha concedido la pensión anual de 1.066,66 pesetas a la viuda del maestro de Villazoeche, don Constantino Tamayo, doña Martiniana López García.

Casa de Modas.

Gran surtido en sombreros últimos novedades en adornos.

Se confeccionan vestidos y abrigos. Se pisa a máquina.

San Juan, 61, 3.º Izquierda.

Los médicos recetan y usan ellos mismos UROSOLVINA, como disolvente del ácido úrico y antiséptico urinario.

El Sindicato Profesional Católico Gremio Obrero de Dependientes de Comercio e Industria, pone en conocimiento del público en general que en virtud del pacto existente en la fecha, la apertura y cierre de los establecimientos de Ultramarinos, será del 1.º de noviembre al 31 marzo de las ocho la mañana a las siete de la noche, y los sábados se retrasará una hora en el cierre de dichos establecimientos.

Por su agradable sabor, puede decirse de las Pastillas CREPO para la tos, que curan delectando.

Notas Eclesiásticas.

En la S. I. C. de Calahorra se halla vacante y ha de ser provista por la Corona, previa oposición, una canonjía con cargo de archivero-bibliotecario de la S. I. C. y Obispo del Museo diocesano.

Tendrá además la carga de predicar cuatro sermones cada año y la de profesor de Arqueología en el Seminario.

El plazo termina el día 1.º de diciembre.

Sección de Estadística.

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Pedro Alba Santamaría, Narcisca Encio Santillán, Lucas Escalada Santociles, Marcial Pascual Pérez.

Defunciones.—Martín Ortega Vallejo, de Burgos, 46 años, Santociles 10; Modesto Peña Bernal, de Soltra, 77 años, Barrio Villaloro.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 30.—Observaciones del Instituto provincial.

Barómetro: A las ocho de la mañana, 682,8. A las cuatro de la tarde, 682,8.

Temperaturas: Máxima a la sombra, 11,4. Mínima a la sombra, 9,6.

Dirección del viento: A las ocho de la mañana S. A las cuatro de la tarde S.

Instalaciones eléctricas.

El CENTRO DE REPRESENTACIONES que ha llevado a cabo en el «Coliseo Castilla» la instalación de alumbrado, timbres y teléfonos, tan elogiada por el público y la Prensa, ofrece sus servicios a su distinguida clientela, en la seguridad que han de encontrar rápida y perfección el trabajo y la mayor economía en el gasto.

VITORIA 14, BAJO.—TELEFONO 415.

Heridas Quemaduras...

Con Clea-séptico lías desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras, rozaduras y sabañones, úlceras. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.



Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Técnica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adólos que, a veces, alteran el ESTREBIMIENTO, DILATACION Y ÚLCERA del Estomago, DISENTERIA.

Hay una botella en la farmacia de la plaza, número 33, en la plaza del SILENCIO y SILENCIO.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensaye una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nota, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con indicación para otros 8 días.

Venta: Barrios, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

GASOLINA.

pura y bien filtrada, a 65 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS.

ADORACION NOCTURNA.

San Lorenzo.—El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 31 al 1.º. Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Banco Mercantil BURGOS

Capital 15.000.000 de pesetas
Desembolsado 7.500.000 "
Reserva 10.850.000 "

Operaciones que realiza este Establecimiento
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de mercaderías. Este Banco tiene unas pólizas que facilitan mucho estas operaciones, especialmente sobre el tri. o. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripción de acciones y préstamos.

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestralmente a razón de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL

OFICINAS: ESPOLON NUMERO 16

"LOS DOS CHAUFFEURS"

Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT
GRAN TALLER DE REPARACIONES-ACCESORIOS DE TODAS CLASES-AUTOMOVILES DE ALQUILER

San Pablo 34. Teléfono, 498. BURGOS

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana) donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escófosis, cordosis y cifosis (desviación de la columna vertebral y fibrositas). Desviaciones raquídas de los miembros, pies equinos, anis y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastropops (caída de estómago), nefropops (riñón caído), enteropops, anteropops, aserverion uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grad por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajo sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno en todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica a su gabinete, Plaza de General Santociles, número 10, piso primero, teléfono 257; Burgos.

Talleres mecánicos

Reparación y montaje de turbinas, calderas y máquinas de vapor, motores de todas clases, molinería, bombas para elevaciones de aguas y otros usos y de maquinaria en general. ARMADURAS METALICAS para tejados, puentes etc. y todo cuanto se relacione con esta industria. Especialidad en la reparación y corte de piezas con la AUTOGENA.

Carretera de Santander ANGEL Y JUSTO VELEZ Burgos

VINOS Y CONAC

PEDRO DOMEQ Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante: LUIS DE PABLO Nuño-Rasura, 2 y 4 BURGOS

TEMPORADA DE INVIERNO

Hemos recibido ya todos los artículos en novedades para señoras y caballeros. Figura entre lo recibido, lo más nuevo en dibujos y colorido fino, dentro de la máxima exigencia.

Hemos recibido al mismo tiempo gabanes, gabardinas, trincheras, capotes de monte para caballo, mantas de viaje, bufandas, impermeables de señora, caballero y niños, etc.

Generos para abrigos de señora, la más alta novedad.

Plaza Mayor 22, y Mercado 1, esquina a la Plaza

